



RESOLUCIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2009 DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A PLAZAS DE MECÁNICOS, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA DE FECHA 15 DE JULIO DE 2008 (BOE 179 DE 25 DE JULIO), POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO.

La Base Séptima de la Resolución de 18 de Febrero de 2008 (BOE 51 de 28 de febrero de 2009), por la que se convoca proceso de Consolidación de empleo temporal para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Mecánicos, de los Centros dependientes de este Instituto, determina que, una vez resueltas las reclamaciones contra las calificaciones provisionales de la fase de concurso, el Tribunal publicará las calificaciones definitivas obtenidas en dicha fase. En su virtud, este Tribunal, en uso de las competencias que tiene asignadas,

RESUELVE

PRIMERO.- Hacer públicas, en los Tablones de publicación indicados en la Base 5.1 de la convocatoria (Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla y Centro Nacional de Dosimetría de Valencia), las calificaciones DEFINITIVAS obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes, que se detallan en la relación adjunta a esta Resolución, como Anexo I.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en la Base Duodécima de la convocatoria, contra esta Resolución, podrá interponerse con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que, en este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante el Órgano Jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo.: Salvador MARTIN MORENO

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo.:Inmaculada MINER SERRANO

PROCESO DE CONSOLIDACION DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO. (09-2009)
 RELACION DEF NIT VA DE ASPIRANTES CON PUNTUACION EN FASE DE CONCURSO.
 CATEGORIA : MFCAN.CO

REG...	D.N.I....	APELLIDOS Y NOMBRE.....	S.P....	FORM....	E.P.T.	EPTS.	P.TOT
000046	78064571H	MARTINEZ MARCIAL, JESUS.....	38.000	19.000	09.000	0.000	086.000
002919	45271838H	MERCADER SANTIAGO, PEDRO.....	04.200	16.500	01.167	0.000	021.867
002593	45088356F	ORIHUELA SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER.....	03.400	30.000	00.750	0.000	034.150
001188	45278906W	OSORIO CESARES, RAMON.....	17.100	03.000	04.750	0.000	024.850
002286	45057521S	PRIETO CORTES, MANUEL.....					
001891	45105968R	ROMERO HERNANDEZ, BENJAMIN.....					

(TOTAL CATEGORIA : 6)